



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 057ª Reunión Ordinaria

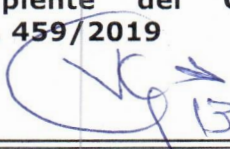
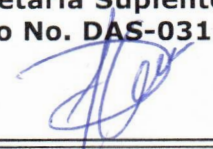
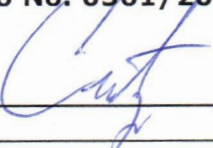
**Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta
LRGTO-005-2023
para la Contratación de Arrendamiento de Activos Intangibles**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **09:00** horas del día **07 de marzo de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
C. Ana Gabriela Bravo Rivera Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMySG/DAS-240/2019 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. José David Rivera Becerra Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
C. Ricardo de León Sevillano del Campo Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Alejandro Eduardo Roberto Ferrer Macías Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Juan González Rosales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

El nombre del representante así como su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Restringida Mixta LRGTO-005-2023, para la Contratación de Arrendamiento de Activos Intangibles:**

Nombre	Firma
C. Aldo Iván Gutiérrez Cota	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formuló el interesado en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Para los licitantes que no se encuentran presentes, la presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada

uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **09:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **07 de marzo de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

LISTADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA MIXTA LRGTO-005-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

NOMBRE DEL INTERESADO: **NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.**

a).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	7	Anexo I	En la descripción técnica del requerimiento se indica que: "debe de soportar 11 hosts con 2 sockets cada uno". Con el objetivo de cotizar el licenciamiento adecuado, se solicita a la convocante especificar por favor la cantidad de hosts que desea respaldar, entiéndase: servidores físicos, máquinas virtuales, servidores de nube y estaciones de trabajo.	Se aclara que se cuenta con 11 hosts con 2 sockets cada uno, los cuales albergan aproximadamente 700 servidores virtuales de vmware vsphere 8.0, no se cuenta con servidores físicos, servidores de nube o estaciones de trabajo a respaldar, se solicita licenciamiento por sockets licencia perpetua y no por servidores virtuales.
2	7 y 8	Bases Sección II Inciso g	La capacitación solicitada para estas partidas, ¿Es posible que se realicen de manera remota?	Para la partida 7 y 8 del Anexo I se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

